

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4005 *CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SEGOVIA, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 51/09 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia, a instancia de don Fernando José Arribas Carnero y don Carlos Carnero Rodríguez contra Construcciones y Obras Públicas Segovia, S.L. sobre cantidades se ha dictado con fecha dieciséis de febrero del dos mil diez, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.832,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 16 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100010960-1